

1. La duración de la promoción es del 7 al 14 de febrero de 2019 (ambos incluidos). Los participantes de la promoción podrán ser todos los clientes del Centro Comercial Gran Sur mayores de 16 años. No tendrán consideración de Clientes y, por tanto, no podrán participar en el sorteo los empleados directos o indirectos del Centro Comercial Gran Sur, los arrendatarios o los cesionarios que presten sus servicios en el Centro Comercial Gran Sur. Así mismo, tampoco tendrán la consideración de Clientes los familiares en primer grado y parejas sentimentales de los empleados referidos.
2. El premio es el siguiente:
 - Cámara deportiva cedida por la marca Alain Afflelou.
3. Para participar en el sorteo, el cliente deberá cumplimentar el formulario de participación y responder a la pregunta planteada. La respuesta más original podrá llevarse la cámara deportiva del Centro Comercial Gran Sur
4. El sorteo se realizará mediante la plataforma Sortea2 el 15 de febrero a partir de las 11:00h. El nombre del ganador/a se dará a conocer en nuestra web, en nuestro Facebook y personalmente por email o teléfono.
5. PROCEDIMIENTO A SEGUIR POR EL GANADOR/A: En relación al premio.
 - 5.1. No será canjeado en metálico.
 - 5.2. La recogida del premio tendrá lugar en el establecimiento Alain Afflelou de Gransur en su horario comercial habitual. Para ello, el ganador deberá acudir en persona portando su DNI, acreditando con ello que la identidad del que retira el premio coincide con el cliente premiado. En caso de ser menor de edad el ganador, el premio deberá ser retirado por sus padres o tutores, previa acreditación mediante DNI.
 - 5.3. La fecha tope para retirar el premio es el 22 de febrero de 2019.
 - 5.4. Si el premio no ha sido canjeado a partir de ese día, quedará invalidado y sin derecho a reclamación.
 - 5.5. El premiado deberá aceptar expresamente ceder el derecho a que su nombre, y si fuese necesario su imagen o voz, sean publicados en los medios de comunicación y en el propio Centro Comercial Gran Sur como testimonio de la promoción.
6. La participación en esta promoción implica la aceptación de estas bases que estarán a disposición del público en la web del Centro Comercial Gran Sur. Centro Comercial Gran Sur se reserva el derecho de resolver según su interpretación los aspectos no previstos en estas bases, así mismo como a modificar cualquier punto de las mismas sin previo aviso.

INFORMACIÓN PROTECCIÓN DE CARACTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE CENTRO COMERCIAL GRAN SUR

Fin del tratamiento:

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
- b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro, siempre que haya marcado las casillas habilitadas al efecto.
- c) Toma de imágenes para uso interno.
- d) Publicación de datos (incluidas imágenes) en el sitio web del Centro, así como en Facebook y/o en otras redes sociales y otros medios de comunicación externos.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE CENTRO COMERCIAL GRAN SUR, Avda. de la Colonia, 9 - La Línea de la Concepción - Cádiz 11300 o a través de correo electrónico info@centrocomercialgransur.es, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia el D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".